



**Registro de Votación  
a través de plataforma digital vía zoom  
DICTAMEN**

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL GOBIERNO FEDERAL A ESTABLECER POR LA SSA PROTOCOLOS Y ACCIONES PARA IDENTIFICAR Y PREVENIR LA EXPANSIÓN DE LA NUEVAS VARIANTES DEL COVID-19 EN EL PAÍS

	NOMBRE DEL LEGISLADOR	GRUPO PARLAMENTARIO	SENTIDO DEL VOTO		
			A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1.	DIP. MIGUEL ALONSO RIGGS BAEZA	PAN	X		
2.	SEN. MARTÍ BATRES GUADARRAMA	MORENA	X		
3.	SEN. JULEN RENTERÍA DEL PUERTO (EN SUSTITUCIÓN DE LA SEN. ALEJANDRA REYNOSO SÁNCHEZ)	PAN	X		
4.	SEN. NUVIA MAGDALENA MAYORGA DELGADO	PRI	X		
5.	SEN. GUILLERMINA ALVARADO MORENO	MORENA	X		
6.	DIP. ARTURO HERNÁNDEZ TAPIA	MORENA	X		
7.	DIP. NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ	MORENA	X		
8.	SEN. JOSPE RAMÓN ENRÍQUEZ HERRERA	MORENA			
9.	SEN. ANTARES GUADALUPE VÁZQUEZ	MORENA	X		
10.	SEN. MARÍA CELESTE SÁNCHEZ SUGIA	MORENA	X		
11.	DIP. CRUZ JUVENAL ROA SÁNCHEZ GONZÁLEZ	PRI	X		
12.	DIP. JOSÉ LUIS MONTALVO LUNA	PT	X		
13.	DIP. IZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA	MC	X		
14.	SEN. KATYA ELIZABETH ÁVILA VÁZQUEZ	PES	X		
15.	SEN. VERÓNICA NOEMI CAMINO FARJAT	PVEM	X		
<b>TOTALES</b>			<b>14</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Lic. Óscar Iván Díaz Saucedo**  
**Secretario Técnico de la Segunda Comisión**  
**Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública**  
**Comisión Permanente**

**SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO:  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN**

*Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.*

**HONORABLE ASAMBLEA:**

A la Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura, fue turnada la Proposición con punto de acuerdo a fin de exhortar al gobierno federal a establecer por la SSA protocolos y acciones para identificar, prevenir y contener la expansión de la nueva cepa del COVID-19, “variante linaje B117”, recién detectada en el país, suscrita por el Diputado René Juárez Cisneros y por la Diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán, integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los integrantes de esta Segunda Comisión, se abocaron a la revisión, estudio y análisis, por lo que someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el presente Dictamen, el cual se realiza con los siguientes:

**I. ANTECEDENTES**

La Proposición que se cita en el proemio, fue registrada en la Sesión del Pleno de la Comisión Permanente de fecha 13 de enero de 2021, y turnada para estudio y dictamen correspondiente a la Segunda Comisión de Trabajo de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública mediante el Oficio 64-II-8-4835.

**II. CONTENIDO**

A. En la Proposición con punto de acuerdo, que se dictamina, se manifiesta sustancialmente lo siguiente:

**SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO:  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN**

*Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.*

Que un año después de que los especialistas identificaran el SARS-CoV-2 en China, diferentes variaciones han causado una nueva alarma en las últimas semanas, sus brotes han acelerado la saturación de los sistemas de salud y algunos están a punto de colapsar. Los científicos y médicos alrededor del mundo han documentado versiones mutadas del Coronavirus, llamadas variantes o cepas. En el Reino Unido, fue ubicada por primera vez en septiembre del 2020,<sup>1</sup> además de Sudáfrica y Nigeria.

Que desde septiembre del año pasado se han identificado enfermos de esta nueva cepa, la cual hasta hace unos días afectaba principalmente a dicha región, sin embargo, su expansión ha derivado en el incremento de casos, la atención de enfermos y lamentablemente, el deceso de personas con este padecimiento.

En relación a esta variante conocida como B117, los científicos señalan que es una versión del virus con 23 mutaciones en su código genético y que por sus características es entre 50 por ciento y 74 por ciento más contagiosa,<sup>2</sup> encontrándose ya en un gran número de países como Canadá, España, Italia, Francia, Suecia, Suiza, Alemania, Bélgica, Dinamarca, Islandia, Países Bajos, Líbano, Japón y Australia, entre otros.<sup>3</sup>

Para evitar su proliferación diversas naciones emprendieron acciones, entre ellas evitar conexiones de transporte, cerrar fronteras e instrumentar protocolos especiales a viajeros de aquella nación. México a consideración del gobierno federal no llevó a cabo medidas extraordinarias.

Que el primer caso que fue confirmado en México fue dado a conocer recientemente por la Secretaría de Salud de Tamaulipas y se trata de un hombre de 56 años que llegó a la

---

<sup>1</sup> New coronavirus variant: What do we know?. Disponible en: <https://www.bbc.com/news/health-55388846>

<sup>2</sup> El Universal. (2021). B117: Todo lo que sabemos sobre la nueva cepa de SARS-CoV-2. 11/01/2021, del Sitio web: <https://www.eluniversal.com.mx/ciencia-y-salud/salud/b117-todo-lo-que-s-abemos-sobre-la-nueva-cepa-de-sars-cov-2>

<sup>3</sup> El Universal. (2021). Nueva Cepa de Coronavirus se expande a 15 países. 11/01/2021. Sitio web: <https://www.eluniversal.com.mx/mundo/nueva-cepa-de-coronavirus-se-expande-a-15-paises>

**SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO:  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN**

*Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.*

Ciudad de México el pasado 28 de diciembre procedente de Ámsterdam y un día después, se dirigió a Matamoros.

Se desconoce el paradero total de las demás personas que viajaron en ese vuelo, su condición de salud y si presentaron síntomas relacionados con la nueva variante, por lo que se debe hacer un esfuerzo mayor por las autoridades federales para localizarlas, y brindarles seguimiento médico.

El 11 de enero, la Secretaría de Salud del estado de Nuevo León hizo público que detectó un posible caso con similitud de 96 por ciento. Este sujeto fue identificado después de analizar aleatoriamente 30 muestras positivas de carga viral alta del virus SARS-CoV-2.<sup>4</sup>

B. Concluyen los proponentes al señalar que:

Ante el desconocimiento que aún prevalece en relación con esta nueva cepa, su alto nivel de contagio y repercusiones al sistema nacional de salud pública existe la necesidad de reconducir la política nacional de tratamiento del coronavirus, a fin de reforzar de manera integral las medidas de diagnóstico con pruebas rápidas, que permitan un tratamiento oportuno, pero sobre todo prevenir su dispersión.

Establecer protocolos y acciones complementarias para contener y prevenir esta variante, será determinante para que no se incrementen los casos y fallecimientos en el país, para lo cual, se debe dar un seguimiento permanente a quienes han estado en contacto con los positivos, monitorear su salud y en caso de presentar complicaciones prestarles la atención médica.

No se puede conducir con indiferencia la aparición de esta nueva cepa, ya que por su grado de contagio puede afectar a miles de mexicanos y derivar en perjuicios del sistema de salud.

---

<sup>4</sup> El Universal. (2021). Detectan otro posible caso con nueva cepa británica de Covid en Nuevo León. 11/01/2021. Sitio web: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/detectan-otro-posible-caso-con-nueva-cepas-britanica-de-covid-en-nuevo-leon>

**SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO:  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN**

*Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.*

C. Con lo anterior, formula los siguientes:

***“Puntos de Acuerdo”:***

**Primero.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que, a través de la Secretaría de Salud, establezca los protocolos y acciones necesarias a fin de identificar, prevenir y contener la expansión de la nueva cepa del coronavirus Covid-19, conocida como variante linaje B117, detectada recientemente en nuestro país.

**Segundo.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que transparente los recursos, contratos y las acciones emprendidas para ampliar y garantizar la prestación en los servicios de salud, ante el incremento de ocupación hospitalaria y aumento de casos de coronavirus Covid-19 y la nueva cepa, mejor conocida como variante linaje B117.

**Tercero.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud para que presente un informe detallado de las acciones llevadas a cabo en coordinación con las autoridades de las entidades federativas, en particular con las de Tamaulipas y Nuevo León, para identificar, dar seguimiento y contener casos de la nueva cepa del coronavirus Covid-19, mejor conocida como variante linaje B117.

**III. CONSIDERACIONES**

A. La Comisión Permanente tiene facultad para conocer del presente asunto, de conformidad con lo que establece el artículo 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

B. La Segunda Comisión de Trabajo es competente para conocer y proponer una resolución a esta propuesta, de conformidad con lo que establecen los artículos 127 de la Ley Orgánica para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 175 del

**SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO:  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN**

*Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.*

Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

C. Esta Comisión dictaminadora coincide con los proponentes en que la situación de la nueva cepa de coronavirus COVID-19 debe ser atendida de manera urgente debido a la situación de México relacionado al número de contagios de COVID-19 y que ya tiene presencia en nuestro país. De igual manera, se considera oportuno y de cierta manera imperativo que se adopten todas las medidas necesarias a fin de evitar un mayor número de contagios y por ende de defunciones.

D. El virus SARS-CoV-2, al igual que todos los virus, mutan. En muchos casos, las mutaciones son inconsecuentes, pero en otros, pueden hacer al virus más contagioso o peligroso. Aún hay mucho que no se sabe de la nueva variante de COVID-19, variante linaje B117. Por ello es por lo que, para protegernos de los efectos del virus, es necesario tomar todas las precauciones necesarias para impedir su propagación, incluyendo continuar con las medidas que ya se llevaban.

E. La Organización Mundial de la Salud recomienda a las autoridades seguir fortaleciendo las medidas de prevención incluyendo el monitoreo de la epidemia mediante supervisión epidemiológica, llevando a cabo pruebas y realizando el rastreo de contactos. La misma organización señala que si bien se esperaba que el SARS-CoV-2 presentara mutaciones, es importante continuar monitoreando las implicaciones a la salud pública de las nuevas variantes. Las medidas recomendadas por la organización continúan siendo efectivas como el distanciamiento físico, el uso de mascarillas, ventilar habitaciones, evitar multitudes, el lavado de manos y realizar el llamado estornudo de etiqueta, por lo que se recomienda seguir llevándolas a cabo y fortalecerlas.

F. Esta Comisión Dictaminadora comprende la gravedad de la crisis por la que atraviesa nuestro país en materia de salud, considerando que, al 20 de enero de 2021 se habían registrado 1 millón 688 mil 944 casos de COVID-19 en nuestro país, tan solo ese día se



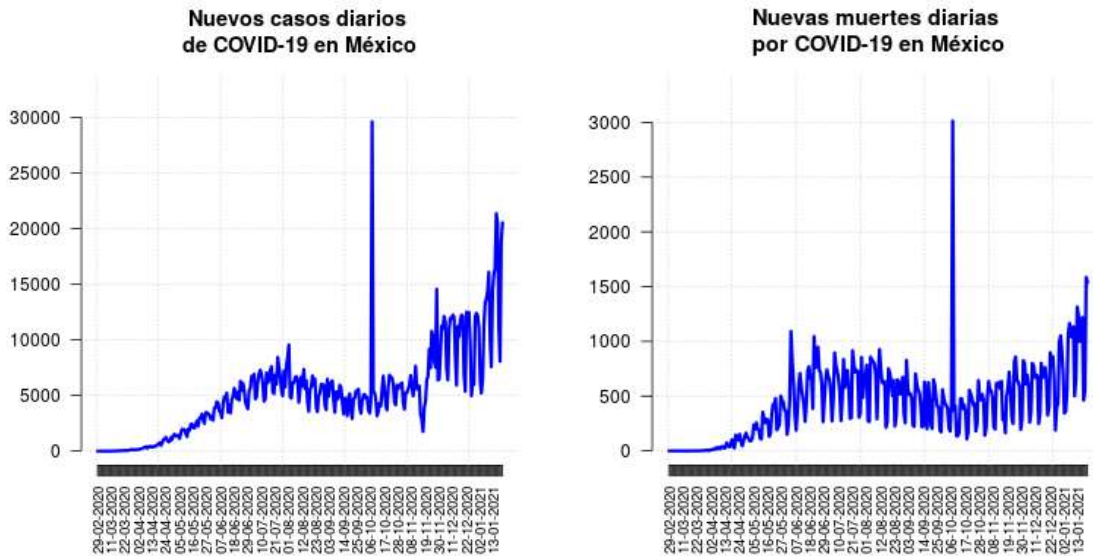
PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL GOBIERNO FEDERAL A ESTABLECER POR LA SSA PROTOCOLOS Y ACCIONES PARA IDENTIFICAR Y PREVENIR LA EXPANSIÓN DE LA NUEVAS VARIANTES DEL COVID-19 EN EL PAÍS

## SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO: RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN

*Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.*

identificaron 20 mil 548 nuevos casos, como consecuencia, se han presentado 144 mil 371 lamentables muertes por esta enfermedad, identificando 1,539 nuevos casos el 20 de enero de 2021 respecto al 19 de enero de 2021. En las siguientes gráficas se hace evidente que la propagación de esta enfermedad está lejos de estar controlada, lo que fortalece el argumento de tomar acciones para identificar y prevenir la expansión de la nueva variante del coronavirus COVID-19 en México.



**G.** La Comisión Dictaminadora una vez realizado el estudio y análisis de la propuesta que se dictamina, coincide con la motivación de la proponente, considerando conveniente y procedente el punto de acuerdo.

Por lo anteriormente expuesto, la Segunda Comisión de Trabajo de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación, somete a la consideración del Pleno, los siguientes:

### PUNTOS DE ACUERDO



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL GOBIERNO FEDERAL A ESTABLECER POR LA SSA PROTOCOLOS Y ACCIONES PARA IDENTIFICAR Y PREVENIR LA EXPANSIÓN DE LA NUEVAS VARIANTES DEL COVID-19 EN EL PAÍS

**SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO:  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN**

*Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.*

**Primero.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Salud, fortalezca las acciones para la identificación y prevención de nuevas variantes del virus SARS-CoV2.

**Segundo.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que continúe transparentando los recursos, contratos y las acciones emprendidas para ampliar y garantizar la prestación en los servicios de salud ante el incremento de la ocupación hospitalaria por el coronavirus Covid-19, y a que remita un informe detallado de los protocolos implementados en coordinación con las autoridades de las entidades federativas para la atención de casos de nuevas variantes del virus SARS-CoV2.

*Sala de Comisiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, 26 de enero de 2021.*








PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL GOBIERNO FEDERAL A ESTABLECER POR LA SSA PROTOCOLOS Y ACCIONES PARA IDENTIFICAR Y PREVENIR LA EXPANSIÓN DE LA NUEVAS VARIANTES DEL COVID-19 EN EL PAÍS

**SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO:  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN**

*Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.*

		FAVOR	CONTRA	ABSTENCIÓN
<b>PRESIDENTE</b>				
Dip. Miguel Alonso Riggs Baeza (PAN)				
<b>SECRETARIOS</b>				
Sen. Sen. Martí Batres Guadarrama (MORENA)				
Sen. Alejandra Reynoso Sánchez (PAN)				
		FAVOR	CONTRA	ABSTENCIÓN






PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL GOBIERNO FEDERAL A ESTABLECER POR LA SSA PROTOCOLOS Y ACCIONES PARA IDENTIFICAR Y PREVENIR LA EXPANSIÓN DE LA NUEVAS VARIANTES DEL COVID-19 EN EL PAÍS

**SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO:  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN**

*Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.*

<p><b>Sen. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado (PRI)</b></p>				
<b>INTEGRANTES</b>				
		<b>FAVOR</b>	<b>CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
<p><b>Dip. María Guillermina Alvarado Moreno (MORENA)</b></p>				
<p><b>Dip. Arturo Hernández Tapia (MORENA)</b></p>				
		<b>FAVOR</b>	<b>CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL GOBIERNO FEDERAL A ESTABLECER POR LA SSA PROTOCOLOS Y ACCIONES PARA IDENTIFICAR Y PREVENIR LA EXPANSIÓN DE LA NUEVAS VARIANTES DEL COVID-19 EN EL PAÍS

**SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO:  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN**

*Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.*

**Dip. Nayeli Arlen  
Fernández Cruz  
(MORENA)**



**Sen. José Ramón  
Enríquez Herrera  
(MORENA)**



**Sen. Antares  
Guadalupe  
Vázquez  
(MORENA)**



<b>FAVOR</b>	<b>CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>







PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL GOBIERNO FEDERAL A ESTABLECER POR LA SSA PROTOCOLOS Y ACCIONES PARA IDENTIFICAR Y PREVENIR LA EXPANSIÓN DE LA NUEVAS VARIANTES DEL COVID-19 EN EL PAÍS

**SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO:  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN**

*Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.*

<p><b>Sen. María Celeste Sánchez Sugia (MORENA)</b></p>				
<p><b>Dip. Cruz Juvenal Roa Sánchez González (PRI)</b></p>				
<p><b>Dip. José Luis Montalvo Luna (PT)</b></p>				
		<p><b>FAVOR</b></p>	<p><b>CONTRA</b></p>	<p><b>ABSTENCIÓN</b></p>
<p><b>Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (MC)</b></p>				



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL GOBIERNO FEDERAL A ESTABLECER POR LA SSA PROTOCOLOS Y ACCIONES PARA IDENTIFICAR Y PREVENIR LA EXPANSIÓN DE LA NUEVAS VARIANTES DEL COVID-19 EN EL PAÍS

**SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO:  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN**

*Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.*

**Sen. Katya  
Elizabeth Ávila  
Vázquez (PES)**



**Sen. Verónica  
Noemi Camino  
Farjat (PVEM)**